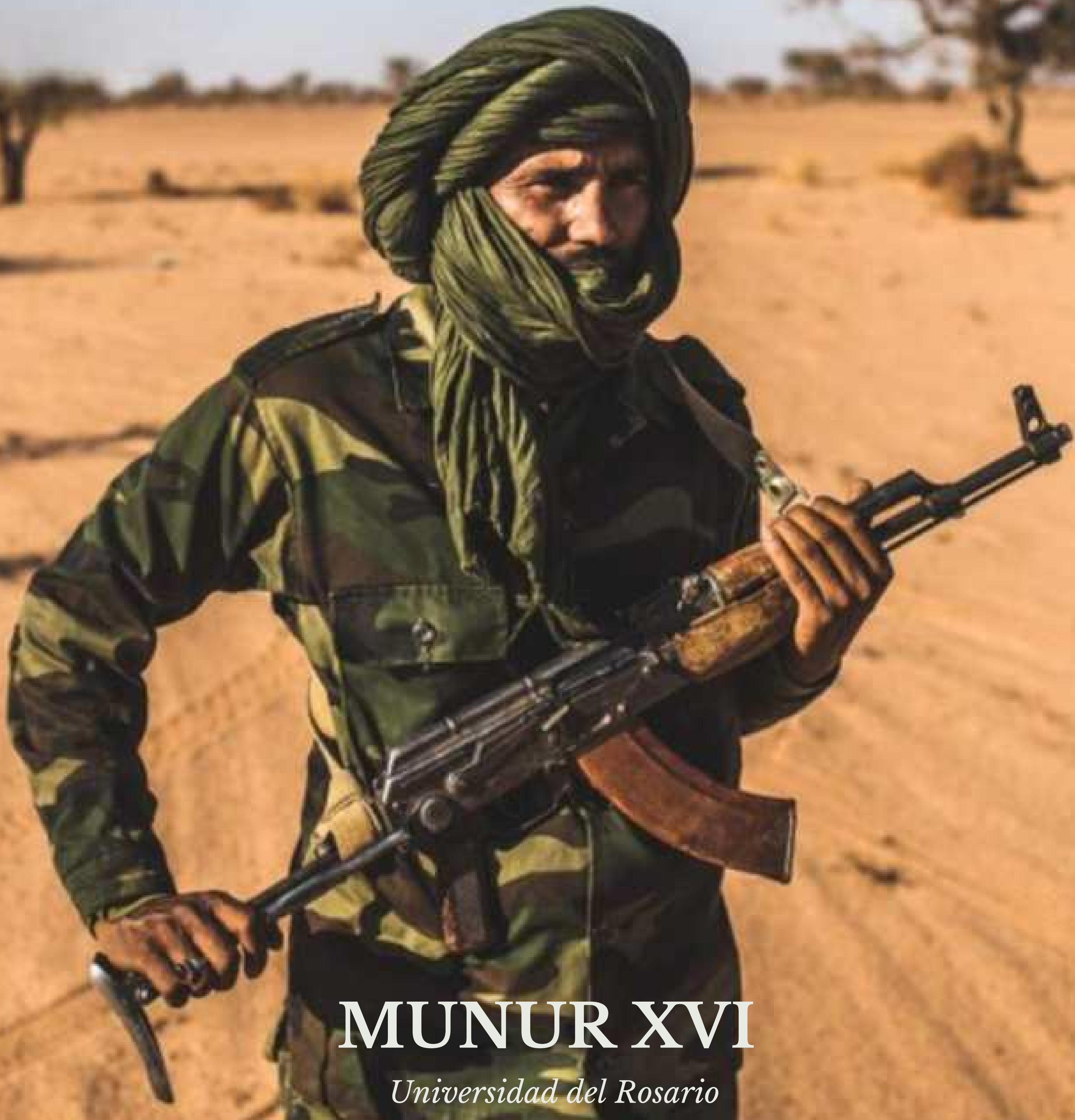


CISO

*GUÍA ACADÉMICA COMITÉ INTERNACIONAL DEL
SAHARA OCCIDENTAL*



MUNUR XVI

Universidad del Rosario



MUNUR

XVI

MODELO DE NACIONES UNIDAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

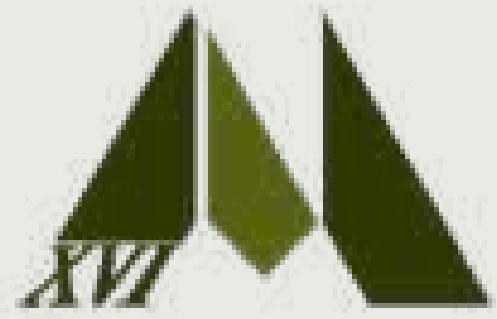
El Modelo de Naciones Unidas de la Universidad del Rosario, MUNUR, es el primero de su género a nivel universitario en Colombia. Se constituye como un espacio liderado y organizado íntegramente por los estudiantes y para los estudiantes, para el ejercicio de la palabra. Así, MUNUR es un espacio que permite que los estudiantes exploren el mundo, interesándose y aprendiendo de los distintos problemas actuales, históricos y futuros.

MUNUR nació como un proyecto de los estudiantes del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, quienes decidieron incursionar en este tipo de espacios académicos como una forma de fomentar el trabajo en equipo, la competencia sana y el debate. A su vez, MUNUR es un espacio de enriquecimiento cultural, donde se reunen personas de varios lugares del país y del mundo para fomentar lazos de amistad, diversidad e inclusión en un mundo donde la comunicación asertiva y el respeto a las diferencias es algo que necesitamos de manera apremiante.

Para la décimosexta edición hemos decidido apostar por lo innovador y diferente, sin dejar de lado nuestras tradiciones y el legado que caracteriza a MUNUR. Es por eso que contamos con una amplia gama de comités para diferentes gustos e intereses, con dinámicas que buscan retar al delegado y llevárselo al límite, para que así demuestre sus habilidades y excelencia académica.

Este documento contiene la información necesaria para el delegado(a) interesado(a) en este comité. Cabe recalcar que las guías académicas son únicamente una ruta recomendada de investigación propuesta por las mesas directivas. No obstante, es deber de todos los participantes prepararse adecuadamente para los días del debate. Por último, recordamos que todas las reglas de procedimiento se encuentran en el Handbook de esta edición, por lo que recomendamos que todos los interesados en participar también lean este último documento a profundidad.

¡Te esperamos en MUNUR XVI!



INDICE

MODELO DE NACIONES UNIDAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Comité Internacional del Sahara Occidental

CARTAS DE BIENVENIDA	05
<i>Carta bienvenida de la Secretaria General</i>	05
<i>Carta bienvenida del Sub-secretario General</i>	07
<i>Carta bienvenida de la Directora General</i>	09
<i>Carta bienvenida de la Sub-directora General</i>	11
<i>Carta bienvenida de los Secretarios Generales Adjuntos de Especializados</i>	13
<i>Carta bienvenida Mesas Directivas</i>	16
RESUMEN	18



ACERCA DEL COMITÉ	19
<i>Introducción al Comité</i>	19
<i>Historia del Comité</i>	21
<i>Competencia del Comité</i>	24
ACERCA DEL TEMA	26
<i>Contexto histórico</i>	26
<i>Situación actual</i>	36
<i>Actores relevantes</i>	39
DOCUMENTOS	47
IMPACTO REAL	49
QARMAS	53
GLOSARIO	54
ASIGNACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	58
REFERENCIAS	60



CARTA DE BIENVENIDA



SECRETARIA GENERAL
LAURA PEÑALOZA

Hola a todos y todas! Bienvenidos a una de las mejores experiencias que estarán a punto de vivir. Así es, estoy hablando de **MUNUR XVI**.

Mi nombre es Laura Peñaloza y tengo el honor de presentarme como la Secretaria General de esta edición. Cuando participé en mi primer modelo de Naciones Unidas sólo pensaba en ganar un premio. No obstante, cuando recibí el diploma en la ceremonia de clausura el último día me di cuenta que la razón por la que decidí quedarme en este mundo y seguir participando en estos eventos fue porque cada uno de ellos te permite convertirte en la mejor versión de ti mismo. Los modelos nos permiten convertirnos en profesionales más preparados, maestros de la negociación y la oratoria, así como nos hacen ser mejores personas. A medida que el tiempo pasaba, me di cuenta que no sólo quería seguir creciendo, también quería dirigir un proyecto que ayudara y permitiera a las personas ser mejores.

Así fue como terminé aquí, en **MUNUR**. Tengo el sueño de crear un evento que le permita a todos sus participantes aprender, evolucionar en sus mejores versiones, y principalmente, construir un espacio donde todos se puedan sentir apreciados y valorados. Quiero que cada uno de ustedes pueda sentir la magia de **MUNUR**, desde su majestuosa historia y espacios, pasando por los nervios que todos hemos llegado a sentir durante la primera sesión, hasta la emoción generada en la ceremonia de clausura por poder levantar un martillo en nuestras manos. Nuestra misión es hacer sentir a todos y a todas bienvenidos y cómodos en cualquier espacio del modelo, para así vivir esta experiencia al máximo.

Los y las invito a llevarse al límite y desafiarlse en cada momento de la conferencia, demuestren de lo que son capaces. La excelencia académica viene acompañada de una preparación exhaustiva, experticia, habilidades y de los valores que te definen como persona. Sólo aquellos que sean capaces de balancear y demostrar todas estas características durante el debate se convertirán en excelentes delegados, y lograrán ser una inspiración para muchos otros. Espero que **MUNUR** sea el espacio donde enfrenten sus miedos y cumplan esas metas en las que han estado trabajando ardúamente. Por último, espero que este comité sea de su agrado, y que todas las propuestas académicas les den la satisfacción de haber asistido a un prestigioso evento a la altura de cada uno de ustedes. Y sobre todas las cosas, espero que encuentren un lugar seguro en **MUNUR**, donde sus ideas sean escuchadas y sus propuestas sean altamente valoradas. Trabjaré incansablemente por ese objetivo, se los prometo. ¡Estoy muy emocionada por encontrarnos pronto y vivir esta experiencia juntos!

Con cariño,
Laura Peñaloza

CARTA DE BIENVENIDA



SUB-SECRETARIO GENERAL
SANTIAGO RIASCOS

Cuando miro atrás y veo todo el recorrido de este camino, pienso en como nunca imagine en todo lo que ocurriría, desde hace 6 años soñando con este momento, desde hace 3 pensando en representar a mi universidad, hace 2 años conociendo a quien me traería a MUNUR y solo recién el año pasado pensando que este camino ya se había acabado. Son las paradojas de la vida, el trabajo, el esfuerzo, las caídas, pero sobre todo el levantarse y un giro inesperado de eventos que hoy me traen acá como Santiago Riascos Beltrán Subsecretario General para MUNUR XVI. Soy estudiante de octavo semestre de la Universidad del Rosario, muchas de las cosas que han pasado durante estos 8 semestres han forjado mi camino hasta llegar acá y cobran sentido en este momento de la cúspide y fin de este ya largo recorrido.

Hace 6 años inicie en ONU solo con el propósito de aprender, de enseñar y de aprender mediante la enseñanza. Ya que esa primera experiencia me mostró que mi camino lo quería hacer en el Rosario, iniciando como una persona que le daba pánico hablar, le temblaba la mano y la voz. Pero con trabajo, dedicación y constancia esa mano débil se fortaleció con el propósito de buscar la excelencia académica y humana, y que las personas que vengan después de mí sean incluso mejores y desde la cuna de la patria se formen los líderes que necesita Colombia y el mundo.

Para mí es un placer poderlos recibir en mi casa para que vivan 4 días de intensos debates, negociaciones y retos que no faltarán en MUNUR. Dónde verán reflejado no solo un sueño sino una apuesta a lo diferente y a lo innovador que les aseguro que lo van a atesorar como una de sus mejores experiencias y recuerdos por los próximos años de su vida. Porque no solo van a poder aprender, sino también por medio de sus acciones también van a ser el ejemplo de muchos independientemente de la posición en la que se encuentren, porque espero manejen como premisa el no dejar de aprender de quienes fueron, están y estarán.

Sin más, les deseo a todos, delegados, mesas, sponsors y observadores que se gocen al máximo MUNUR XVI y bienvenidos sean a éste mi hogar.

Con mucho amor y cariño,
Santiago Riascos Beltrán

CARTA DE BIENVENIDA



DIRECTORA GENERAL
SOFIA PRADA

Es un honor para mí, en calidad de Directora General, darles la más sincera bienvenida a la decimosexta edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad del Rosario, **MUNUR XVI**

Desde pequeña soñé con participar en Modelos de Naciones Unidas, y a lo largo de los años he tenido el privilegio de vivir esta experiencia desde diversas perspectivas: como delegada, mesa directiva, parte del equipo logístico y, hoy, como Directora General. Asumir este cargo a sido una de las mayores aventuras, retos y privilegios que he tenido en mi vida y poder contar con su participación me llena de profundo honor y gratitud.

Para esta edición seguimos con el firme compromiso de continuar con el legado y la tradición que ha caracterizado a MUNUR a lo largo de los años, sin dejar de lado la innovación, no solo desde la parte académica sino logística. Hemos trabajado arduamente en cada detalle, sorpresa y experiencia para que disfruten en este evento, que estamos seguros que no solo constara en 4 días sino les dejara una huella duradera en su vida y en el futuro que desean construir después de esta edición.

Sabemos que cada uno de ustedes ha asumido el rol de su participación con el propósito de contribuir con ideas, argumentos y propuestas que enriquezcan las discusiones sobre los desafíos globales que enfrenta el mundo actualmente. Su participación representa un valioso aporte a la construcción de una ciudadanía crítica, ética, empática y comprometida con el mundo y los conflictos que enfrenta.

Durante los días del Modelo, encontrarán en cada comité no solo un espacio para el análisis, la negociación y el trabajo en equipo, sino también una oportunidad para crecer tanto a nivel profesional como personal. Espero que esta experiencia les inspire a seguir formándose como agentes de cambio en sus vidas y más allá de ellas.

Les deseo el mayor de los éxitos y los invito a vivir esta edición con pasión, respeto y apertura al aprendizaje.

Con aprecio y admiración,
Sofia Prada Pachón
Directora General
MUNUR XVI

CARTA DE BIENVENIDA



SUB-DIRECTORA GENERAL
ISABELLA CUARTAS

Queridos delegados,

Bienvenidos a MUNUR XVI, un espacio donde tendrán la oportunidad de retarse y de descubrir la fuerza que tiene cada una de sus voces. Aquí, cada palabra cuenta, cada argumento transforma y cada uno de ustedes es parte esencial de lo que hará única esta decimosexta edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad del Rosario.

Como subdirectora General, para mí es un privilegio darles la bienvenida a esta edición que hemos preparado con tanto cuidado y amor. Soy fiel creyente de que los aprendizajes más significativos ocurren cuando salimos de la zona de confort, cuando discutimos desde el respeto y cuando escuchamos antes de responder. En MUNUR no buscamos la perfección (tal cosa no existe), buscamos crear un lugar seguro en el que se atrevan a equivocarse, a replantear ideas y a crecer, tanto en el ámbito académico como en el personal.

Queremos que cada detalle hable por sí solo y que cada comité se sienta vivo y retador. Cada decisión que hemos tomado, desde lo académico hasta la logística, refleja nuestro deseo de que se sientan acompañados, motivados y valorados. Porque MUNUR no existe sin ustedes, y es su pasión y sus ideas lo que verdaderamente le da sentido a todo este proyecto. Ustedes no solo están aquí para representar una delegación, están aquí para dejar huella, para inspirar y para ser inspirados. Confío plenamente en que MUNUR los marcará significativamente, no solo por su desempeño dentro del comité sino también por lo que descubran de ustedes mismos y de sus colegas.

Gracias por estar aquí, por creer en nosotros y por ser parte de MUNUR XVI,

Les deseo los mayores éxitos y espero que disfruten estos cuatro días de modelo con entrega, con curiosidad, con empatía y con el corazón.

Con cariño,
Isabella Cuartas Gómez
Subdirectora General de MUNUR XVI

CARTA DE BIENVENIDA



SGA DE ESPECIALIZADOS

ZHAYRA ALONSO

Q

ueridas y queridos delegados,

Reciban un saludo cálido y lleno de entusiasmo. Es un verdadero honor para mí darles la bienvenida oficial a los Comités Especializados de este modelo. Como Subsecretaria General Adjunta de Comités Especializados, no puedo más que expresar mi profunda admiración por cada una y cada uno de ustedes, por haber decidido asumir el reto de formar parte de estos espacios que exigen análisis riguroso, pensamiento crítico y una gran dosis de creatividad.

Sé que llegar hasta aquí no ha sido sencillo. Detrás de cada intervención, de cada posición, hay horas de estudio, preparación y compromiso. Gracias por poner todo de ustedes en este proceso. Celebro su entrega y su valentía. Los Comités Especializados no son solo un lugar para debatir, sino un laboratorio donde pondrán a prueba sus habilidades de negociación, escritura y liderazgo, enfrentándose a temas complejos que rara vez tienen respuestas fáciles.

Quiero que sepan que no están solos. Desde la Secretaría Adjunta, junto con las mesas directivas, estaremos aquí para acompañarlos en cada paso. Deseamos que este espacio sea más que académico: queremos que sea también una experiencia humana, retadora y transformadora. Les invito a disfrutar las dinámicas, a participar con confianza y a recordar siempre que aquí, cada voz cuenta, y cada idea puede ser la chispa de una gran solución.

Hemos diseñado desafíos y actividades pensadas no solo para fortalecer sus posturas, sino también para generar reflexión, empatía y conciencia sobre el rol que asumen como personas en formación. Espero de corazón que se permitan disfrutar, cuestionar, y sobre todo, aprender. No solo de sus comités, sino también de sus compañeras y compañeros, que traen consigo miradas diversas y profundamente valiosas.

Desde mi rol como SGA, les deseo el mayor de los éxitos en sus debates. Confío plenamente en que sus aportes harán de este modelo una experiencia inolvidable. No olviden que, más allá del debate, este espacio es una oportunidad para crecer, repensar el mundo que habitamos y construir, desde el diálogo, nuevas formas de pensar y actuar.

Finalmente, les dejo una pequeña reflexión: nunca subestimen el poder de las palabras ni la fuerza de una idea bien sostenida. Este espacio es suyo. Aprovéchenlo. Disfrútenlo. Con admiración y todo mi apoyo,

Zhayra Alonso
Subsecretaria General de los Comités Especializados
+57 3202592555
zhayralonso@gmail.com

CARTA DE BIENVENIDA



SGA DE ESPECIALIZADOS

SIMON OSPINA



Honorables delegados,

Me alegra que se animen a formar parte de los comités especializados de esta edición de MUNUR. Hemos trabajado en ellos con pasión y dedicación, esperando brindarles la oportunidad de aprender, disfrutar del debate y mejorar sus habilidades blandas.

Con Zhayra y yo como sus Subsecretarios Generales, les garantizamos que siempre haremos todo lo posible para ayudarlos y guiarlos en cualquier situación que enfrenten antes y durante el modelo. Para nosotros, es vital crear un entorno donde las ideas y las emociones fluyan libremente, priorizando su bienestar y manteniendo condiciones justas e igualitarias donde todos puedan debatir, negociar, redactar y crecer como delegados a su manera; sintiéndose cómodos con su proceso individual (o mutuo).

Tengan en cuenta que hemos indicado a nuestras mesas que sean justas y objetivas, pero sobretodo exigentes con el contenido académico que se presenta en cada intervención y documento durante todos los días de la competencia. Academia, Excelencia y Rigor son adjetivos fundamentales que describen a nuestra subsecretaría y, en definitiva, a MUNUR XVI y a la Universidad del Rosario. ¡Espero conocerlos pronto!

Simón Ospina
Subsecretario General de los Comités Especializados
3107259394
simonospinal29@gmail.com

CARTA DE BIENVENIDA

Mesa

Graice Chavez



Estimados delegados de MUNUR 2025, con gran entusiasmo y honor les damos la bienvenida al Comité Internacional del Sáhara Occidental. Como mesa directiva, me complace enormemente tener la oportunidad de guiar y presidir este comité, donde abordaremos uno de los conflictos territoriales y geopolíticos más complejos y trascendentales de la actualidad.

Deseamos, de corazón, que esta experiencia sea enriquecedora y desafiante para ustedes, y que disfruten plenamente de estos tres días de debate, al igual que nosotras disfrutamos organizando este espacio de aprendizaje y reflexión. Aunque este comité sea pionero en la simulación del conflicto saharaui dentro del modelo MUNUR, estamos seguros de que lograrán abordar el tema con profundidad y alcanzar resultados sobresalientes.

En este comité, nos embarcaremos en un viaje de análisis y negociación, en el que cada uno de ustedes jugará un papel crucial en la construcción de soluciones innovadoras y el establecimiento de consensos. La diversidad de perspectivas y el conocimiento que cada uno de ustedes aportará enriquecerán nuestras discusiones y contribuirán a la formulación de respuestas efectivas ante los desafíos que enfrentan el pueblo saharaui y la comunidad internacional.

Este comité representa una oportunidad excepcional para profundizar en el estudio del derecho internacional, la autodeterminación de los pueblos, la diplomacia multilateral y los mecanismos de resolución de conflictos. A lo largo de nuestras sesiones, les animo a expresar sus ideas con solidez, plantear interrogantes que enriquezcan el debate y colaborar de manera propositiva para alcanzar acuerdos que reflejen el espíritu del diálogo y la negociación.

La mesa directiva está aquí para apoyarles en cada paso del camino. No duden en acercarse con sus preguntas, inquietudes o cualquier contribución que deseen hacer. Estamos comprometidos con la creación de un ambiente inclusivo, respetuoso y enriquecedor, donde el intercambio de ideas y el trabajo en equipo sean los pilares fundamentales del debate.

Les instamos a aprovechar al máximo esta experiencia. Que estas sesiones del Comité Internacional del Sáhara Occidental en MUNUR son un espacio donde la pasión por el derecho internacional, el compromiso con la justicia y la búsqueda de soluciones viables se fusionan de manera excepcional. ¡Les deseamos una participación exitosa y fructífera en el comité!

Graise Chavez

Presidente

graisechavez@gmail.com
(+57 3183911566)

CARTA DE BIENVENIDA

Mesa
Mariana Acero



Apreciados delegados y delegadas,

Es un honor para mí, darles la bienvenida al Comité Internacional para el Sahara Occidental en esta edición de MUNUR, mi nombre es Mariana Acero Ariza y soy estudiante de Relaciones Internacionales y Comunicación Social de la Pontificia Universidad Javeriana. Espero poder guiarlos y hacer que vivan una experiencia enriquecedora y feliz, que para mí es lo más importante.

En este comité nos reunimos para debatir sobre uno de los conflictos más prolongados y olvidados de nuestra era, que sigue afectando profundamente la vida de cientos de miles de personas. El Sáhara Occidental, tras décadas de disputas y promesas incumplidas permanece atrapado en una situación de incertidumbre y sufrimiento.

Aunque nos separen miles de kilómetros, tenemos la tarea de encontrar soluciones mediante el diálogo, la escucha y la construcción conjunta, los conflictos armados, desplazamientos masivos y una crisis humanitaria persistente deben ser tratados. Es nuestro deber abordar este conflicto con sensibilidad, teniendo siempre presente el impacto humano detrás de cada decisión. Su labor aquí es fundamental para visibilizar una causa que, aunque muchas veces olvidada, merece toda nuestra atención y compromiso.

Les animo a investigar, debatir y proponer soluciones innovadoras y justas, recordando que la dignidad y los derechos de los pueblos deben estar en el centro de nuestras acciones.

Una vez más, les doy la bienvenida y les deseo el mayor de los éxitos en sus roles. Que este sea un espacio de aprendizaje, colaboración y, sobre todo, de crecimiento personal y profesional para cada uno de ustedes. Cualquier duda por resolver, no duden que Graise y yo estaremos dispuestas a ayudarles siempre.

Cordialmente,
Mariana Acero Ariza.
ma.acero@javeriana.edu.co



Rgeopolítica prolongada que enfrenta principalmente a Marruecos y al Frente Polisario, representante legítimo del pueblo saharaui. Tras la retirada de España en 1975, antigua potencia colonial, Marruecos y Mauritania ocuparon el territorio, lo que desencadenó una guerra con el Frente Polisario, respaldado por Argelia. A pesar de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de 1975 que niega soberanía marroquí sobre el territorio, Marruecos lo administra de facto.

El conflicto se encuentra actualmente en un estatus de descolonización inconclusa, según la ONU, y se considera un territorio no autónomo.

Aunque se estableció la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO) en 1991 para organizar un referéndum de autodeterminación, este nunca se ha celebrado por desacuerdos sobre el censo. La propuesta marroquí de autonomía ha sido respaldada por potencias como España, Francia y EE.UU., pero rechazada por el Polisario y Argelia, que exigen un referéndum genuino.

El territorio está dividido por el llamado "Muro de la Vergüenza", una extensa fortificación que separa las zonas ocupadas por Marruecos de las "zonas liberadas" bajo control del Polisario. En el plano militar, Marruecos cuenta con apoyo de Israel y EE.UU., y ha utilizado drones y tecnología avanzada, mientras que el Ejército de Liberación Popular Saharaui (ELPS) emplea tácticas de guerrilla.

Desde el punto de vista social y cultural, el pueblo saharaui conserva una identidad propia basada en la lengua hassanía, la religión islámica malikí y una estructura tribal que ha resistido procesos de asimilación cultural. En los campamentos de Tinduf (Argelia), se ha forjado una comunidad basada en la autogestión y equidad de género.

El comité CISO del MUNUR XVI propone analizar el conflicto desde una óptica jurídica, diplomática y humanitaria, promoviendo soluciones basadas en el derecho internacional, la autodeterminación, y el diálogo multilateral. La crisis actual, marcada por la reanudación de hostilidades en 2020, demuestra la urgencia de encontrar una solución duradera y justa para el pueblo saharaui.

ACERCA DEL COMITÉ

INTRODUCCIÓN AL COMITÉ

El conflicto del Sáhara Occidental es una disputa territorial que se extiende por décadas y que involucra principalmente a Marruecos y al Frente Polisario, movimiento independentista que representa al pueblo saharaui. Este territorio, situado en el noroeste de África, ha sido objeto de controversias desde la retirada de España en 1975, momento en el que Marruecos y Mauritania ocuparon la región, generando resistencia por parte del Frente Polisario (Zunes, 2022).



Imagen 1: Mapa del Sáhara Occidental

No obstante, Marruecos rechazó la decisión y procedió a la anexión de facto del territorio, lo que generó un prolongado conflicto armado entre Marruecos y el Frente Polisario, con el apoyo de Argelia.

Bajo el marco del derecho internacional, el conflicto del Sáhara Occidental ha sido examinado por diversos organismos internacionales, incluyendo la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que en su opinión consultiva de 1975 determinó que no existía un vínculo de soberanía entre Marruecos y el territorio saharaui, reafirmando el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación (ICJ, 1975).



Tomado de Naciones Unidas. 2024



La discusión volvió a tomar lugar a finales de marzo del año 2022, debido a que se reveló una carta del presidente de España Pedro Sanchez al Rey de Marruecos Mohamed VI, en la que el mandatario español afirmaba que estaba de acuerdo con apoyar a una autonomía dentro de Marruecos para el Sáhara Occidental

En este contexto, el Modelo de Naciones Unidas de la Universidad del Rosario (MUNUR) abordará el conflicto del Sáhara Occidental desde una perspectiva diplomática y jurídica. Es crucial que los delegados comprendan las resoluciones de la ONU, así como las posturas de los principales actores involucrados, para poder formular propuestas de solución que puedan viabilizar una resolución pacífica y justa del conflicto.

El comité operará como un espacio de negociación internacional, donde los delegados representarán a los países y organizaciones involucradas en el conflicto, incluyendo a Marruecos, el Frente Polisario, Argelia, España y la Unión Africana, entre otros.

Se discutirán diversas soluciones, incluyendo la implementación del referéndum, la posibilidad de un estatus de autonomía bajo soberanía marroquí y el reconocimiento del Sáhara Occidental como un Estado independiente. Los participantes tendrán que aplicar principios del derecho internacional y diplomacia para alcanzar acuerdos que sean aceptables para las partes en conflicto.

Dado que el Sáhara Occidental es un caso de descolonización inconclusa, se aparta de muchas normas tradicionales del Derecho Internacional que regulan las disputas territoriales entre Estados soberanos. En este sentido, las resoluciones que puedan surgir en este espacio de negociación deben considerar el derecho de autodeterminación de los pueblos y las responsabilidades de la comunidad internacional en la resolución de conflictos prolongados

A lo largo de esta guía, se explicarán los antecedentes históricos del conflicto, el rol de los organismos internacionales y las posiciones de los actores clave, brindando a los delegados las herramientas necesarias para una discusión informada y efectiva en los días de debate de MUNUR.

Es importante recordar que el conflicto del Sáhara Occidental sigue siendo un tema de alta relevancia en la política global y que su solución requiere la cooperación de la comunidad internacional y la implementación de mecanismos de mediación y resolución de disputas que permitan una salida pacífica y duradera para todas las partes involucradas (Zunes, 2022).

HISTORIA DEL COMITÉ

El conflicto del Sáhara Occidental ha sido una de las disputas territoriales más prolongadas en la historia reciente. A lo largo de décadas, distintos organismos como la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han examinado el caso y formulado resoluciones para abordar la situación. Sin embargo, la falta de implementación efectiva de estas resoluciones ha perpetuado el conflicto, generando inestabilidad en la región.

Antecedentes históricos del Conflicto del Sáhara Occidental fue una colonia española hasta 1975, cuando España se retiró del territorio en medio de presiones internacionales y conflictos internos. Ya que desde su ingreso a las Naciones Unidas en 1955 se le solicitaba a este país la descolonización, a lo que el régimen franquista intentó desviar la presión convirtiendo a las colonias en provincias de España. Sin embargo, esta jugada no perduró en el tiempo, ya que en 1970 la Asamblea General de la ONU expide la resolución 2711 dónde le ordena a España celebrar un referéndum de autodeterminación del pueblo saharaui, sin embargo, el país ibérico nunca lo celebró (La Asamblea General de la ONU Aprueba la Resolución 2711 (XXV) Sobre la Cuestión del Sáhara Español - Infosaharaoccidental, 2019).



Tomado de Naciones Unidas. 2024

Ese mismo año, la Corte Internacional de Justicia emitió una opinión consultiva en la que determinó que no existía un vínculo de soberanía entre Marruecos y el territorio saharaui, reafirmando el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación (ICJ, 1975).

A pesar de esto, Marruecos inició la "Marcha Verde" y ocupó parte del territorio debido a que 350.000 civiles marroquíes entraron a la entonces colonia agitando libros del Corán de tapas verdes para exigir que el territorio se incorporase al reino alauita (Raya, 2022). Desatando un conflicto armado con el Frente Polisario, movimiento independentista respaldado por Argelia.

Desde entonces, el conflicto ha sido objeto de múltiples resoluciones de la ONU y la Unión Africana (UA), que han instado a un proceso de autodeterminación. En 1991, la ONU estableció la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO) con el objetivo de supervisar el alto el fuego y organizar un referéndum de autodeterminación. Sin embargo, debido a desacuerdos sobre el censo electoral y la elegibilidad de los votantes, dicho referéndum nunca se ha llevado a cabo (United Nations, 2023)

En este contexto, el Modelo de Naciones Unidas de la Universidad del Rosario (MUNUR) ha asumido la tarea de analizar el conflicto desde una perspectiva diplomática y jurídica, brindando un espacio de discusión y negociación internacional.

El comité opera como un foro de resolución de conflictos, siguiendo modelos de negociación inspirados en el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU. A medida que el conflicto evolucionó en el escenario internacional, el comité ha ido incorporando nuevos elementos, como el análisis de la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia y la inclusión de actores regionales como la Unión Africana, la Liga Árabe y la Unión Europea.



Tomado de la marea

Objetivos y Dinámica del Comité

La dinámica principal consistirá en representar a países y organizaciones clave involucradas en el conflicto, incluyendo Marruecos, el Frente Polisario, Argelia, España y la Unión Africana para poder darle una solución a este conflicto. El objetivo es analizar distintas soluciones, como la implementación del referéndum, la posibilidad de un estatus de autonomía bajo soberanía marroquí y el reconocimiento del Sáhara Occidental como un Estado independiente.

Para garantizar un debate informado, los delegados deben comprender la historia del conflicto, las resoluciones de la ONU y las posturas de los principales actores. Además, es esencial que apliquen principios del derecho internacional y de la diplomacia para alcanzar acuerdos que sean aceptables para las partes en conflicto.

El Sáhara Occidental es un caso atípico, ya que se trata de una descolonización inconclusa. Según el derecho internacional, los pueblos sujetos a descolonización tienen el derecho a determinar libremente su estatus político y perseguir su desarrollo económico, social y cultural (Zunes, 2022). La negativa de Marruecos a permitir un referéndum de autodeterminación y su administración de facto del territorio han generado controversias sobre la aplicación de los principios de soberanía y autodeterminación.

Diversos organismos internacionales han emitido resoluciones y dictámenes sobre la situación. La Asamblea General de la ONU ha reafirmado en múltiples ocasiones el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación, mientras que la Unión Africana reconoce al Sáhara Occidental como un Estado miembro. La ausencia de consenso entre los principales actores internacionales ha obstaculizado una solución definitiva al conflicto.

El conflicto del Sáhara Occidental sigue siendo un tema de alta relevancia en la política internacional, y su solución requiere la cooperación de la comunidad internacional, así como la aplicación efectiva de mecanismos de mediación y resolución de disputas. La participación de organismos como la ONU, la Unión Africana y la CIJ es fundamental para garantizar una salida pacífica y duradera que respete los derechos del pueblo saharaui.

COMPETENCIA DEL COMITÉ

El comité que se encarga de la cuestión del Sáhara Occidental es un organismo de carácter multilateral, con estructura centralizada pero de cooperación interregional, que opera bajo el marco jurídico del derecho internacional público, con especial énfasis en el derecho internacional humanitario, el derecho de los pueblos a la autodeterminación, y las normas de descolonización reconocidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Su labor se enmarca en los esfuerzos internacionales para alcanzar una solución pacífica, justa y duradera al conflicto del Sáhara Occidental, con la participación activa y el reconocimiento de los principales actores implicados.

Este comité, que puede funcionar como un mecanismo asesor o deliberativo descentralizado, está compuesto por delegaciones estatales, representantes de organismos regionales como la Unión Africana y la Liga Árabe, expertos en derecho internacional y derechos humanos, así como observadores de organizaciones humanitarias. Aunque su naturaleza no es ejecutiva ni vinculante, sus recomendaciones adquieren legitimidad política y jurídica al reflejar un consenso multilateral.

El comité tiene como propósito central la redacción, discusión y adopción de un documento denominado “Resolución Multilateral para la Paz y la Autodeterminación del Sáhara Occidental”, que debe establecer una hoja de ruta para la solución del conflicto en base a la legalidad internacional, el respeto por los derechos del pueblo saharaui y la promoción de la estabilidad regional.

Límites Conceptuales del Comité

- No es un tribunal ni un órgano ejecutivo: Su función es deliberativa y propositiva.
- Se rige por el principio de soberanía de los Estados miembros: Las propuestas deben respetar los marcos constitucionales y tratados internacionales ratificados por los países involucrados.
- No impone soluciones unilaterales: Toda resolución debe surgir del diálogo y del respeto a la libre determinación del pueblo saharaui.
- Opera bajo los límites del reconocimiento internacional actual: No puede establecer nuevos Estados ni modificar fronteras sin consenso internacional y legalidad.

Ámbitos de Competencia y Límites Conceptuales

Ámbito de Competencia	Descripción Específica
Análisis del Derecho Internacional Aplicable	Revisión sistemática de los marcos jurídicos pertinentes, como la Carta de las Naciones Unidas, la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), el derecho a la autodeterminación y los principios de no adquisición territorial por la fuerza.
Interpretación de Resoluciones de la ONU	Estudio detallado de resoluciones clave, especialmente aquellas emitidas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad relacionadas con el estatus del Sáhara Occidental, el mandato de la MINURSO y el principio de descolonización.
Examen de Modelos de Solución Diplomática	Deliberación sobre las principales propuestas para la resolución del conflicto, incluyendo la celebración de un referéndum de autodeterminación, la propuesta de autonomía bajo soberanía marroquí, o la opción de independencia plena del territorio.
Representación y Evaluación de Actores Internacionales	Análisis comparado de las posturas de los actores clave (Marruecos, Frente Polisario, Argelia, España, Mauritania, Unión Africana, Unión Europea, ONU, entre otros), destacando sus intereses geoestratégicos, históricos y políticos.
Elaboración de la Resolución Multilateral	Redacción y negociación de un documento final que refleje las recomendaciones consensuadas del comité. Este incluirá propuestas políticas, humanitarias y económicas, redactadas en lenguaje diplomático y conforme a los principios de legalidad internacional.
Aplicación de Principios de Descolonización	Discusión en torno al estatus del Sáhara Occidental como “territorio no autónomo pendiente de descolonización”, según la ONU, y aplicación de principios como el consentimiento de los gobernados y la participación libre del pueblo saharaui en su destino.
Coordinación Interinstitucional e Interregional	Evaluación del rol y potencial de cooperación entre organismos como la ONU, la Unión Africana, la Liga Árabe y la Corte Africana de Derechos Humanos para facilitar la implementación de las recomendaciones adoptadas.

ACERCA DEL TEMA

El conflicto del Sáhara Occidental es uno de los conflictos territoriales más prolongados del mundo. Esta disputa enfrenta a Marruecos y al Frente Polisario, el movimiento independentista que busca la autodeterminación del pueblo saharaui. El conflicto tiene profundas raíces históricas y ha evolucionado en un complejo escenario geopolítico donde intervienen diversos actores internacionales, incluidas organizaciones como la ONU y la Unión Africana.

La región, rica en fosfatos y con acceso estratégico al Atlántico, ha sido objeto de disputas desde la retirada de España en 1975. A pesar de los esfuerzos diplomáticos, el conflicto sigue sin resolverse, con una ocupación de facto por parte de Marruecos y la resistencia del Frente Polisario, apoyado por Argelia. El objetivo de este estudio es analizar los antecedentes históricos, el contexto multidimensional del conflicto y sus posibles soluciones dentro del derecho internacional.

CONTEXTO HISTÓRICO

Contexto político:

A finales del siglo XIX España inició su proceso de colonización en el Sahara Occidental, alzando su bandera en este territorio el 4 de noviembre de 1884, para posteriormente dentro de la Conferencia de Berlín dar pruebas de que ese territorio les pertenecía. Le fueron entonces otorgados el Sahara (Río de Oro), Guinea Ecuatorial y algunas zonas de Marruecos, ya estos modelos coloniales quedaron consolidadas en 1904 como dos unidades administrativas conocidas como Guinea española y África Occidental española, sin embargo, en 1912 España y Francia llegaron al tratado de Fez, dónde ahora serían los franceses quienes obtendrían Marruecos y España recibiría el Rif, Ifni y la zona de Tarfaya como protectorados. En el acuerdo, en su artículo 6 párrafo 2 se estableció además, que el Sahara Occidental quedaba fuera del territorio marroquí (Webmaster, 2023).

La idea de independencia de los protectorados españoles el Sahara y Tarifa, se empezó a gestar tras la independencia de Marruecos el 2 de marzo de 1956, ya que los marroquíes reclamaban al territorio del Sahara Occidental como propiedad de ellos. A pesar de dicho reclamo en 1959 por medio del decreto 10 del mismo año, el Sahara e Ifni se declararon provincias españolas. Sin embargo, paralelamente las Naciones Unidas en 1960 aprobaba la resolución 1514 en 1960 y 3 años después el Sahara español fue incluido en la lista de territorios no autónomos de este mismo organismo (Webmaster, 2023).

Ante tantas presiones de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, España para dar ilusión de cumplir con las peticiones crea por el decreto 1024/1967 la Yemáa o Asamblea General del Sahara. Esta asamblea funcionaba como una especie de parlamento de la región conformada por personajes Saharauis próximos al Gobierno español, que en realidad buscaba disminuir el poder de los jefes de tribus conocidos como los Chiuj y legitimar las propuestas de no descolonización, pero esta solo existiría hasta la independencia del Sahara occidental en 1975 (Webmaster, 2023).

Nacimiento del nacionalismo saharaui

A finales de la década de los 60's se funda el Movimiento de Vanguardia para la liberación del Sahara (MVL), en 1969 por el periodista Mohamed Sidi Brahim conocido popularmente como Basiri, quien después de terminar sus estudios en la Universidad del Cairo trabajó en el periódico Al-Shihab, en cual escribía artículos en contra del deseo de Marruecos de anexar el Sahara español (Webmaster, 2023a).

Ante dicho crecimiento nacionalista, el Gobierno español el 17 de junio de 1970 organiza una manifestación para demostrar el apoyo del pueblo saharaui a España. Automáticamente la MVL inició un contrapeso a dicha manifestación con Basiri a la cabeza, en la cual sus miembros en el barrio de Zemla comenzaron a entonar cantos patrióticos. En contrarespuesta, España envió a la policía territorial para apaciguar la manifestación, con lo que no contaban era que los iban a recibir con palos y piedras, lo que provocó la respuesta de la policía fue abrir fuego. El informe oficial expresa que fueron 2 los muertos y 20 los heridos en dicho altercado junto a la detención de miembros de la MVL (Webmaster, 2023).

Este suceso fue determinante para Luali Uld Mustafa Uld Sayed o El Luali quien después de salir de la prisión tras la manifestación de estudiantes en Tan Tan de 1972, empezó a contactarse con diferentes líderes de la región y a su vez viajó a los países vecinos para evaluar la causa de la autodeterminación saharaui, como Argelia, Libia y Mauritania. En 1973, tras reunir a las suficientes personas, entre ellos trabajadores, estudiantes, militares y refugiados, el 10 de mayo en la localidad mauritana de Zuérate se funda El Frente Popular por la Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro o Frente Polisario (Palomino, 2022).



Tomado de la marea

Los acuerdos Tripartitos de Madrid

Tras casi 100 años de ocupación del territorio saharaui, a una semana de que muriera Franco, y tras dos intentos de golpe de Estado en Marruecos al Rey Hassan II debido a la crisis socioeconómica que atravesaba Marruecos. El 14 de noviembre de 1975 se firman los acuerdos Tripartitos de Madrid entre el presidente del Gobierno Español, Carlos Arias Navarro, el primer Ministro Marroquí, Ahmed Osman y el Ministro de Asuntos Exteriores, Hamdi Ould Mouknass (Webmaster, 2023).

Este acuerdo solucionaba para las partes diferentes conflictos internos y externos, para Marruecos ante los dos golpes de Estado mencionados, Hassan II vio una oportunidad en los acuerdos de potenciar el nacionalismo y la idea del “Gran Marruecos”. Mientras que para España, frente a la presión internacional por diferentes resoluciones de la ONU y las tensiones de la Guerra Fría, Estados Unidos y Francia buscaban frenar la influencia de la Unión Soviética en África apoyaron los objetivos expansionistas de Marruecos y presionaron a España para que cediera la administración de la colonia a Marruecos y Mauritania (Bermejo, 2022).

Una vez firmados los acuerdos, las fuerzas armadas marroquíes y mauritanas invadieron el Sahara Occidental. Esto provocó un conflicto entre ambas fuerzas y el Frente Polisario, ya que dicho acuerdo se le critica su secretismo y las contradicciones con las diferentes resoluciones de las Naciones Unidas sobre el tema por violar el derecho internacional. Ya que la carta de la ONU dispone que la descolonización se debe dar por medio de referéndum de autodeterminación o sino que su administración se cederá a la Organización de las Naciones Unidas, muy distinto a lo que realmente hizo España que cedió la administración de manera casi que unilateral, es por eso que la ONU y la Unión Africana no reconocen los acuerdos Tripartitos de Madrid (Bermejo, 2022).

Contexto social:

El conflicto del Sáhara Occidental no puede entenderse únicamente desde sus dimensiones geopolíticas o jurídicas; es necesario profundizar en el contexto social y cultural del pueblo saharaui, cuya identidad colectiva ha sido históricamente moldeada por una combinación de factores étnicos, religiosos, tribales y coloniales. El pueblo saharaui es mayoritariamente musulmán sunita y profesa la escuela malikí del islam, una de las cuatro principales escuelas jurídicas del islam sunita. Esta vertiente se caracteriza por su enfoque pragmático y su arraigo en las tradiciones locales del Magreb, lo que ha permitido a los saharauis conservar una forma de islam moderada y profundamente culturalizada, en la que la religión no solo es una cuestión espiritual, sino también un eje vertebrador de la organización social, los valores comunitarios y la resistencia identitaria frente a las imposiciones coloniales y postcoloniales.

En términos sociales, la estructura tradicional del pueblo saharaui se basa en una organización tribal denominada qabila, subdividida en fracciones y clanes, con un sistema de solidaridad interna basado en el asabiyya (cohesión grupal) y una ética del honor y la reciprocidad. Esta estructura ha sido clave tanto en la vida cotidiana como en la resistencia al dominio extranjero. Durante la colonización española y posteriormente ante la ocupación marroquí, la defensa de la identidad saharaui ha estado intrínsecamente vinculada a la defensa de su sistema tribal, de su lengua (el hassanía, un dialecto árabe magrebí con influencias bereberes y africanas), y de su modo de vida nómada, centrado históricamente en el pastoreo y la movilidad en el desierto. La cultura saharaui está profundamente ligada al territorio, no solo desde el punto de vista económico y ecológico, sino también simbólico y espiritual. El desierto del Sáhara no es solo un espacio físico: es también un lugar sagrado, de memoria colectiva y de resistencia, en el que se han tejido generaciones de vida, conocimiento oral, poesía beduina (al-qasīda), espiritualidad y pertenencia.



Tomado de national geographic

La religión, lejos de ser un factor directo del conflicto, ha operado más bien como un elemento de cohesión dentro del pueblo saharaui, en contraposición con el proyecto marroquí de asimilación cultural. Marruecos también es un país de mayoría musulmana sunita malikí, pero ha intentado imponer una narrativa unificadora de islam nacionalista, donde el rey es considerado Amīr al-Mu'minīn (Comendador de los Creyentes), lo que añade una dimensión teocrática a su reclamo de soberanía sobre el Sáhara Occidental. Sin embargo, los saharauis han resistido esta absorción cultural, reivindicando su propia historia religiosa y su derecho a interpretar su fe sin intermediaciones estatales. En los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia), por ejemplo, la educación religiosa ha sido combinada con una fuerte educación política y de género, promovida por el Frente Polisario, lo que ha generado una cultura política emancipatoria única entre pueblos musulmanes desplazados.



Tomado de national geographic

Además, el conflicto ha provocado una fragmentación social significativa: por un lado, están los saharauis que viven en el territorio ocupado por Marruecos, donde enfrentan represión, vigilancia y políticas de arabización forzada; por otro lado, están los refugiados en Tinduf, que han construido un sistema social alternativo basado en principios de autogestión, equidad de género y educación gratuita, a pesar de las duras condiciones del exilio. Esta dualidad ha generado dos experiencias culturales saharauis divergentes pero unidas por una narrativa común de resistencia y autodeterminación. Cabe destacar que, a diferencia de otros contextos del mundo musulmán, el conflicto del Sáhara Occidental no tiene un componente sectario (no es entre sunníes y chiíes, por ejemplo), sino que gira en torno al derecho a la autodeterminación, la descolonización pendiente y el respeto a la identidad nacional y cultural saharaui.

Contexto económico:

El Sáhara Occidental es un territorio rico en recursos naturales estratégicos, cuya explotación constituye uno de los factores estructurales más profundos del conflicto. Antes de la ocupación marroquí en 1975, bajo la administración colonial española, la economía saharaui estaba articulada en torno a una estructura semi-nómada, basada en el pastoreo de camellos, cabras y ovejas, el comercio transahariano y el aprovechamiento de oasis y recursos hídricos subterráneos.

La autosuficiencia alimentaria era limitada pero complementada por redes comerciales tradicionales y una lógica de economía comunal y de subsistencia. Con la colonización española, se introdujo una economía extractiva centrada en la explotación de fosfatos, particularmente en la zona de Bucraa, que hoy alberga una de las minas de fosfato más grandes del mundo. También se desarrolló la pesca, gracias a la riqueza del litoral atlántico saharaui, considerado uno de los más ricos del planeta por la abundancia de especies y la potencia de la corriente de Canarias.

Tras la retirada española y la ocupación marroquí del territorio, Marruecos convirtió los recursos naturales saharauis en pilares de su economía nacional y en herramientas de control político. La Oficina Chérifienne des Phosphates (OCP) explota la mina de Bucraa y transporta los fosfatos a través de una cinta transportadora de más de 100 kilómetros, la más larga del mundo, hasta el puerto de El Aaiún. Marruecos también ha concedido licencias de pesca a empresas extranjeras (especialmente europeas, mediante acuerdos con la UE) para operar en las aguas saharauis, en un acto que ha sido denunciado por el Frente Polisario y organismos internacionales como ilegal, al violar el principio del consentimiento del pueblo saharaui reconocido por el derecho internacional.

Además, se han identificado yacimientos de petróleo y gas offshore, así como importantes recursos solares y eólicos, lo que hace del Sáhara Occidental un territorio con alto valor geoestratégico y económico. Esta riqueza natural, sin embargo, no ha beneficiado a la población saharaui, que vive mayoritariamente bajo ocupación militar o en el exilio.

Contexto militar:



Tomado de rebelionregional

Desde la firma del Alto el Fuego de 1991 entre Marruecos y el Frente Polisario, bajo el auspicio de la ONU y la creación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), el conflicto del Sáhara Occidental entró en una fase de “congelamiento político” en la que a pesar de la ausencia de enfrentamientos convencionales, se mantuvo un estado latente de guerra y militarización, particularmente en la zona del muro marroquí o “berma”.

Este muro, de aproximadamente 2.700 kilómetros de longitud, divide el territorio en dos: al oeste, las zonas ocupadas por Marruecos, y al este, las llamadas “zonas liberadas” bajo control del Frente Polisario. La franja está fuertemente fortificada con trincheras, búnkeres, campos minados y sistemas de vigilancia electrónica, y es considerada una de las barreras militares más extensas y militarizadas del mundo.

Aunque el armisticio había contenido el conflicto armado directo durante casi tres décadas, el estancamiento diplomático y las provocaciones marroquíes en zonas desmilitarizadas —como el paso ilegal de Guerguerat en 2020— llevaron al Frente Polisario a declarar el fin del alto el fuego y reanudar las hostilidades, retornando a una lógica de guerra de baja intensidad. El actual escenario militar se caracteriza por un conflicto asimétrico entre un ejército estatal, el marroquí, y una fuerza insurgente, el Ejército de Liberación Popular Saharaui (ELPS), que opera con tácticas de guerrilla, ataque relámpago y sabotaje.

Marruecos cuenta con uno de los ejércitos más modernos y mejor financiados del norte de África, apoyado tecnológicamente por potencias extranjeras como Estados Unidos, Francia e Israel, de quienes ha recibido equipamiento avanzado: desde tanques M1 Abrams y vehículos blindados ligeros hasta sistemas de defensa antiaérea, radares de última generación y, más recientemente, drones armados de ataque como el Bayraktar TB2 (producido por Turquía) y el Harop (de diseño israelí), utilizados en bombardeos quirúrgicos contra objetivos móviles saharauis.

Estos sistemas permiten a Marruecos mantener una superioridad aérea y de vigilancia, ampliando su capacidad de atacar en zonas remotas con bajo costo humano para sus tropas, pero con alto impacto sobre combatientes saharauis y población civil. La reciente cooperación militar entre Marruecos e Israel ha sido clave para esta sofisticación tecnológica, lo que ha generado preocupación regional. Por otro lado, el Frente Polisario, si bien limitado en recursos y sin reconocimiento como Estado por todos los actores internacionales, ha mantenido una infraestructura militar activa, alimentada históricamente por apoyos de Argelia, su principal aliado geopolítico, y en menor medida por otros Estados del bloque no alineado y movimientos de liberación africanos.

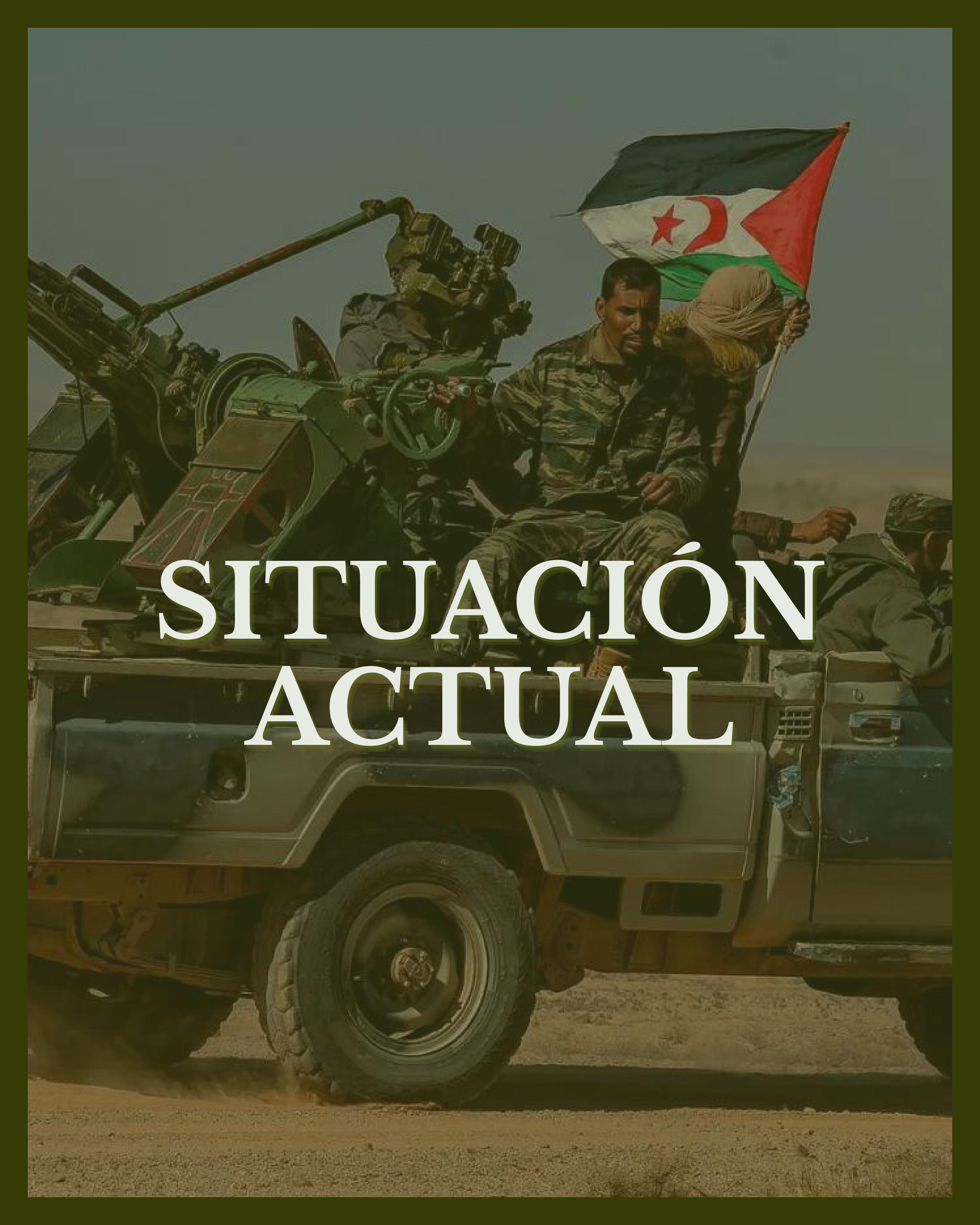
El arsenal del ELPS está compuesto principalmente por armamento soviético de la Guerra Fría: fusiles AK-47, lanzacohetes RPG-7, morteros, misiles antitanque, y vehículos técnicos (pick-ups armadas con ametralladoras o cañones antiaéreos). Aunque carecen de fuerza aérea, han demostrado capacidad operativa en emboscadas, colocación de explosivos improvisados (IEDs) y hostigamiento nocturno a bases enemigas. El Frente Polisario también ha utilizado técnicas de minado artesanal y baja tecnología de camuflaje que les permite operar en el vasto desierto, aprovechando su conocimiento del terreno y la fragmentación del muro marroquí.

Un componente devastador del conflicto ha sido la proliferación de minas antipersonales y bombas de racimo, conocidas como “bombas de plástico”, cuyo uso se remonta tanto al periodo de guerra (1975-1991) como a las reanudaciones actuales. Según la organización Landmine Monitor, el Sáhara Occidental es uno de los territorios más contaminados por minas del mundo, con miles de artefactos dispersos en la franja oriental del muro y en antiguos campos de batalla.

Estas minas, muchas veces de plástico no detectable por detectores convencionales, siguen cobrando víctimas civiles, sobre todo pastores, niños y desplazados que transitan las zonas rurales. A pesar de los esfuerzos de organizaciones humanitarias y campañas de desminado, el riesgo persiste y se agrava con el retorno de las hostilidades. El uso de tecnologías modernas de guerra, como los drones de reconocimiento y ataque, ha modificado la naturaleza del conflicto, volviéndolo más difícil de rastrear para los observadores internacionales, dado que los enfrentamientos no siempre dejan evidencia inmediata y visible.

En este contexto, la crisis humanitaria se profundiza. Más de 173.600 saharauis viven desplazados en los campamentos de Tinduf (ACNUR, 2022), sin posibilidad de retorno seguro debido a la ocupación militar y el riesgo de confrontaciones armadas. La militarización del territorio ha impedido el acceso a recursos vitales, ha obstaculizado el retorno de refugiados y ha debilitado la posibilidad de un referéndum libre bajo garantías internacionales.

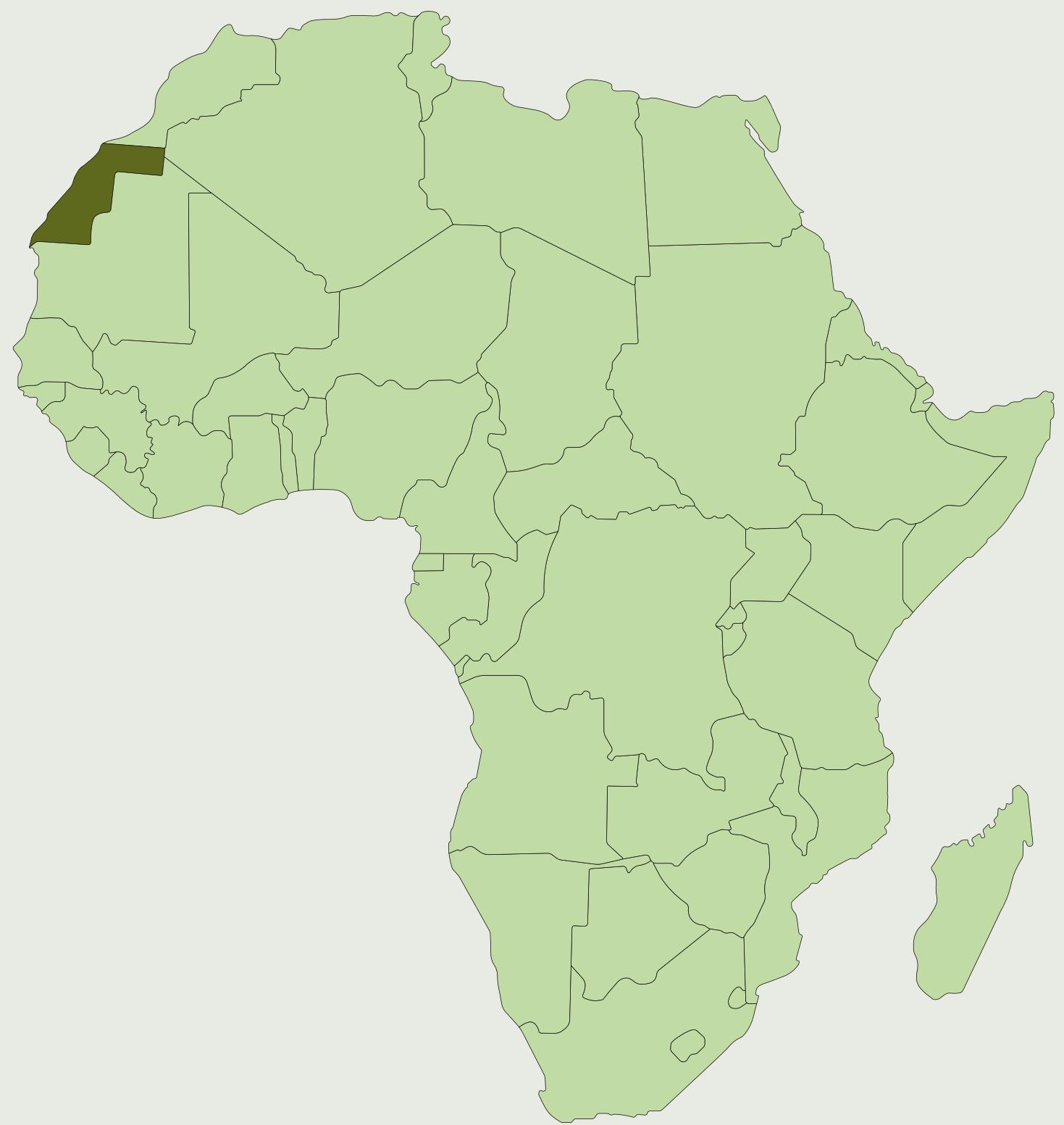
La situación evidencia que el conflicto del Sáhara Occidental no es un simple caso de disputa territorial, sino una guerra prolongada de soberanía, control de recursos y dominación militar en la que las potencias globales, por acción o por omisión, han tenido un papel determinante. Comprender conceptos como conflicto asimétrico, tecnología bélica no tripulada, drones armados, minas antipersonales, guerra híbrida, apoyo militar externo, y zona militarizada, es clave para cualquier estudiante que desee analizar este conflicto desde una perspectiva crítica, multidimensional y actualizada.

A soldier in camouflage uniform sits on a military vehicle, holding a flag with a red star and a green field.

SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad, el conflicto del Sáhara Occidental sigue siendo una de las disputas territoriales más prolongadas e irresueltas del mundo. Tras la ruptura del alto el fuego en noviembre de 2020, el Frente Polisario declaró la reanudación de la lucha armada contra Marruecos, reavivando las tensiones en la región. Este escenario ha traído consigo un incremento en la militarización del territorio, con Marruecos fortaleciendo su control sobre las zonas ocupadas mediante un muro defensivo altamente vigilado y la utilización de tecnología avanzada, como drones de combate (Zunes, 2022). Desde el punto de vista político, Marruecos ha obtenido apoyo internacional en su propuesta de autonomía para el Sáhara Occidental bajo su soberanía, respaldada por países como Estados Unidos, Francia y España.

Sin embargo, este plan ha sido rechazado por el Frente Polisario y Argelia, quienes exigen la realización de un referéndum de autodeterminación. A nivel diplomático, la Unión Africana reconoce a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) como un Estado soberano, mientras que la ONU mantiene la postura de que el territorio sigue en proceso de descolonización sin un estatus definitivo (United Nations, 2023). Económicamente, Marruecos ha intensificado la explotación de los recursos naturales del Sáhara Occidental, firmando acuerdos comerciales con empresas extranjeras para la extracción de fosfatos y la explotación pesquera en aguas saharauis.



Esto ha generado controversia, ya que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictaminado que tales acuerdos violan el derecho internacional al no contar con el consentimiento del pueblo saharaui (Court of Justice of the European Union, 2021). En cuanto a la situación social y humanitaria, la represión contra activistas saharauis en los territorios ocupados ha sido denunciada por organizaciones de derechos humanos, incluyendo detenciones arbitrarias, torturas y restricciones a la libertad de expresión (Human Rights Watch, 2024).

Por otro lado, en los campamentos de refugiados en Tinduf, Argelia, la población saharaui enfrenta condiciones de vida difíciles, dependiendo en gran medida de la ayuda humanitaria internacional. A nivel jurídico, el conflicto sigue en un limbo legal. Aunque la Corte Internacional de Justicia reafirmó en 1975 que Marruecos no tiene soberanía sobre el Sáhara Occidental, las resoluciones de la ONU no han logrado una solución efectiva. MINURSO sigue presente en la región, pero su mandato se ha limitado a la supervisión del alto el fuego sin avances significativos hacia un referéndum.



Tomado de rebelionregional

La situación actual del Sáhara Occidental sigue marcada por la ocupación marroquí, la lucha del pueblo saharaui por su autodeterminación y la falta de una solución diplomática efectiva. La comunidad internacional continúa dividida entre quienes apoyan la autonomía propuesta por Marruecos y quienes defienden el derecho saharaui a la independencia. Mientras tanto, la población saharaui sigue enfrentando represión, desplazamiento y dificultades económicas en un conflicto que sigue sin una resolución clara.



ACTORES RELEVANTES

1. Reino de Marruecos

Marruecos ejerce de facto la administración sobre cerca del 80 % del territorio, denominándolo “Provincias del Sur” y construyendo un muro de más de 2 700 km para asegurar zonas ocupadas. Marruecos ejerce la administración de facto sobre aproximadamente el 70 %-75 % del Sáhara Occidental, territorio que denomina oficialmente “Provincias del Sur” (Southern Provinces) y que integra en su división territorial con tres prefecturas principales: Laâyoune, Boujdour y Dakhla-Oued Ed-Dahab. En estas zonas, el gobierno marroquí ha desarrollado una red de infraestructuras civiles (carreteras asfaltadas, hospitales, escuelas y aeropuertos internacionales en Laâyoune y Dakhla) para reforzar su presencia y ganar legitimidad ante la población local y la comunidad internacional.



Tomado de Arksur



Tomado de El Orden Mundial

Según informes de Freedom House, las autoridades prohíben toda actividad política pro-independentista en estas “Provincias del Sur”, asegurando un control político y administrativo casi absoluto sobre la población residente

2. Frente Polisario y RASD

El Frente Polisario, fundado en 1973, proclamó la República Árabe Saharaui Democrática en 1976 y representa al pueblo saharaui ante la ONU. El Frente Polisario es la principal organización politicomilitar que lucha por la independencia del Sáhara Occidental. Fundado en mayo de 1973 como un movimiento de resistencia contra la colonización española, agrupó a las tribus saharauis bajo una sola bandera nacionalista. El 27 de febrero de 1976 proclamó la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) desde Bir Lehlou, estableciendo un gobierno en el exilio y reclamando la soberanía sobre todo el territorio saharaui. La RASD es miembro de pleno derecho de la Unión Africana y ha sido reconocida en distintos períodos por decenas de Estados, aunque muchos han “congelado” o retirado su reconocimiento en años recientes. En la ONU, el Polisario actúa como representante del pueblo saharaui ante el Comité de Descolonización, defendiendo el derecho de autodeterminación y participando en negociaciones de paz auspiciadas por el Consejo de Seguridad. A nivel organizativo, combina estructuras civiles (presidencia, ministerios en el exilio) y militares (el Ejército Popular de Liberación Saharaui), con apoyo logístico y político fundamentalmente de Argelia.

2.1 Argelia

Argelia acoge los campamentos de refugiados en Tindouf y provee apoyo político, logístico y militar al Polisario desde 1975.

2.2 España

Como potencia administradora hasta 1975, España figura en resoluciones de la ONU por no celebrar el referéndum de descolonización ordenado en 1970 (AG 2711 XXV).

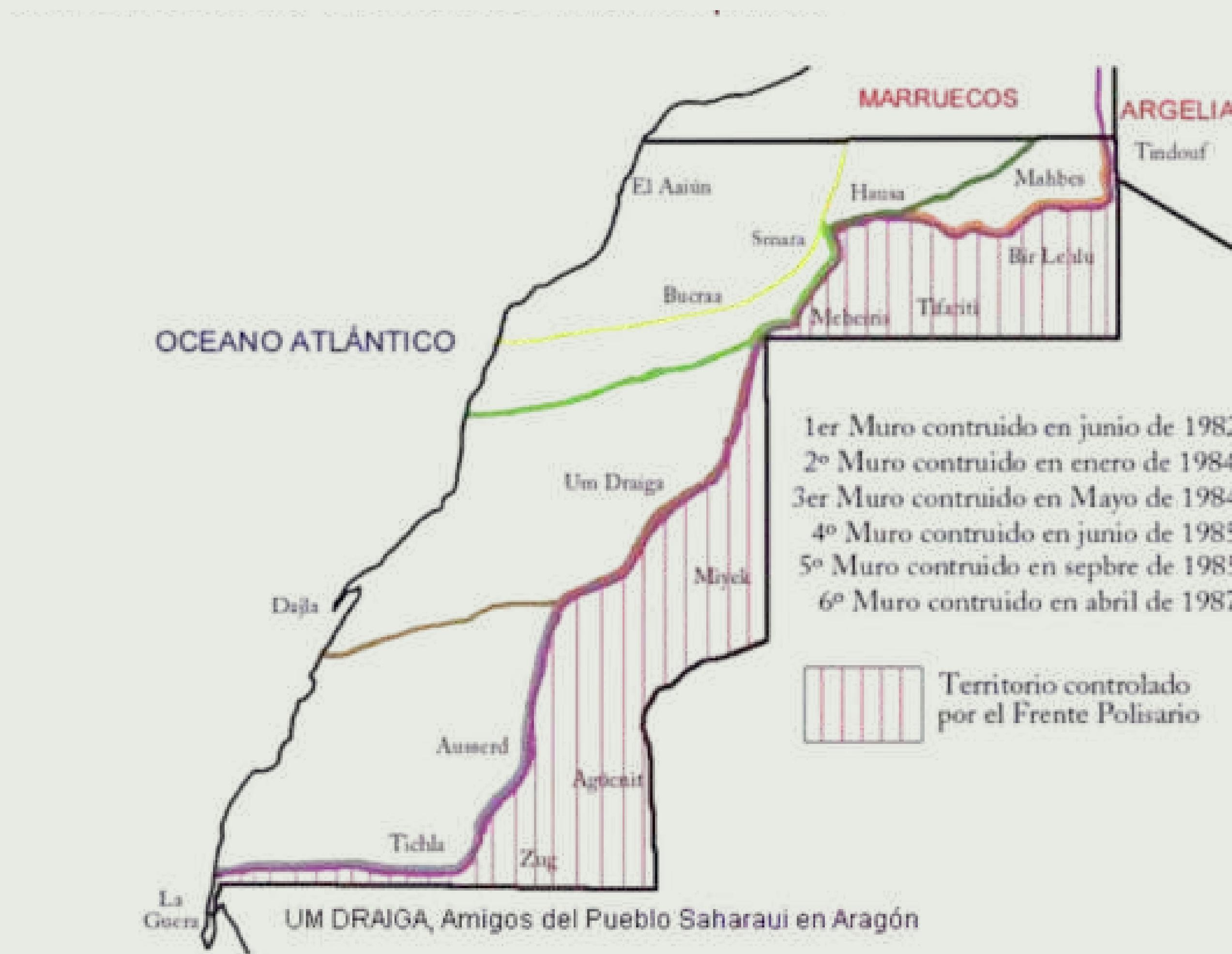
2.3 Organismos Internacionales

- **Corte Internacional de Justicia (CIJ):** Opinión consultiva 1975/1, 16 octubre 1975
- **MINURSO (ONU):** Misión vigente desde 1991 para supervisar alto el fuego y preparar referéndum
- **Unión Africana (UA):** Reconoce a la RASD como Estado miembro desde 1984

Tribunal de Justicia de la UE (TJUE): Fallos de 2021-2024 que anulan acuerdos agrícolas y pesqueros por omitir consentimiento saharaui

MURO DE LA VERGÜENZA

Por otro lado el muro defensivo marroquí, conocido como “Berm”, recorre unos 2 700 km desde el suroeste hasta el noreste, separando las zonas ocupadas de las controladas por el Frente Polisario. Construido en etapas entre 1980 y 1987, consta de seis líneas consecutivas de fortificaciones de arena, zanjas antitanque y alambradas minadas, con más de 100 000 soldados marroquíes desplegados permanentemente para su vigilancia. Este dispositivo defensivo tiene como objetivo principal proteger las zonas ricas en fosfatos (Bou Craa) y recursos pesqueros frente a la costa atlántica, así como frenar las incursiones del Polisario en el corazón del territorio ocupado.



Tomado de Pinterest



PROCEDIMIENTO ESPECIAL

La Comisión Internacional para el Sáhara Occidental (CISO) es un órgano simulado creado con fines académicos, cuyo propósito es brindar a los estudiantes una experiencia rigurosa, realista y crítica sobre los mecanismos internacionales de resolución de conflictos, con especial énfasis en el caso del Sáhara Occidental. Dada la complejidad del conflicto, su carácter prolongado en el tiempo y su entramado político-jurídico a nivel regional e internacional, se ha diseñado un procedimiento especial en tres jornadas que permita desarrollar gradualmente las habilidades analíticas, diplomáticas y estratégicas de los participantes.

Esta propuesta de estructura no responde al azar ni a la tradición, sino a una reflexión pedagógica profunda sobre cómo simular de manera efectiva la evolución de un proceso diplomático multilateral, considerando las tensiones entre los principios de autodeterminación, soberanía territorial, intervención internacional, justicia histórica y geopolítica contemporánea. Asimismo, la posibilidad de introducir una crisis en el segundo día responde a la necesidad de generar condiciones dinámicas e impredecibles que reflejen los desafíos reales de los foros internacionales en escenarios volátiles.

Fundamentación del Procedimiento Especial

Los procedimientos especiales en Modelos de Naciones Unidas u otras simulaciones cumplen la función de adaptar la lógica de debate a contextos que requieren más que una simple discusión lineal o temática. En el caso del CISO, la elección de un procedimiento en tres jornadas responde a una lógica dialéctica y secuencial que se articula en torno a tres momentos fundamentales:

- Diagnóstico del problema (Día 1)
- Evaluación de respuestas institucionales y negociación (Día 2)
- Propuesta de soluciones estructuradas y redacción de una resolución (Día 3)

Esta estructura permite al participante progresar en su comprensión del conflicto, no solo desde una mirada informativa, sino también desde una perspectiva performativa: es decir, poniendo en práctica el análisis, la formulación de argumentos y la toma de decisiones. Al organizar el trabajo del comité en torno a estos tres pilares, se facilita una curva de aprendizaje coherente y una experiencia de inmersión que combina teoría, simulación política y resolución colaborativo.

Día 1 – Diagnóstico y Definición del Problema: ¿De dónde venimos y qué está en juego?

El primer día está destinado a que los delegados comprendan a profundidad las raíces históricas, políticas y jurídicas del conflicto del Sáhara Occidental, así como las posiciones de los actores involucrados. Este paso es fundamental pues permite establecer un marco común de entendimiento. En cualquier proceso de negociación real, el conocimiento compartido sobre los hechos, las versiones del pasado y las posturas ideológicas constituye el punto de partida para cualquier avance. En el caso del Sáhara Occidental, se trata de un conflicto con múltiples narrativas: para Marruecos, es una cuestión de soberanía e integridad territorial; para el Frente Polisario, es un proceso de descolonización inconcluso; para España, una responsabilidad post-colonial; y para la ONU, un "territorio no autónomo" pendiente de solución. Esta jornada tiene un sentido formativo y epistémico: permite que los delegados no solo repitan argumentos, sino que se confronten con las tensiones del discurso histórico y jurídico. Este enfoque fomenta el pensamiento crítico, pues el objetivo no es sólo "saber qué pasó", sino "entender por qué sigue pasando". El día 1 permite construir bloques políticos dentro del comité, ya sea en función de afinidades ideológicas, intereses estratégicos o marcos jurídicos. Esto es crucial para el desarrollo de la simulación, ya que prepara el terreno para las negociaciones reales que tendrán lugar en los días siguientes.

La agenda propuesta para este primer día incluye:

- El papel del colonialismo español y la retirada en 1975.
- La proclamación de la RASD y el Frente Polisario.
- El conflicto armado y la intervención de Argelia y Mauritania.
- La construcción del muro marroquí (el "berm") y la militarización del territorio.
- La explotación de recursos naturales como variable geopolítica.

Estas discusiones permiten sentar las bases del conflicto no como un fenómeno estático, sino como un proceso histórico abierto, marcado por intereses en disputa, asimetrías de poder y narrativas en competencia. Así, el primer día no solo informa, sino que inicia el proceso de posicionamiento estratégico de los delegados.

Día 2 – Evaluación de Soluciones Internacionales y Simulación de Negociaciones: ¿Qué se ha intentado y qué podemos aprender?

La segunda jornada tiene un carácter más interactivo y propositivo. Aquí se da un giro hacia la evaluación de las respuestas que el sistema internacional ha intentado aplicar sobre el conflicto: desde la mediación de la ONU hasta el rol de MINURSO, pasando por los posicionamientos de la Unión Africana, la Liga Árabe y otros organismos. Esta jornada introduce a los participantes en la dimensión institucional de la política internacional, donde los ideales muchas veces se enfrentan a las limitaciones prácticas del derecho, la diplomacia y la geopolítica. Los delegados deben preguntarse: ¿por qué MINURSO no ha logrado organizar el referéndum prometido desde hace décadas? ¿Qué intereses geopolíticos impiden el avance de una solución duradera? ¿Qué modelos de solución han fracasado y por qué?

Uno de los elementos más ricos de este día es que permite incorporar el pensamiento estratégico y creativo. Los delegados no están solo repitiendo posturas oficiales, sino explorando nuevas combinaciones: autonomía regional, federalismo, estatuto especial, desmilitarización del territorio, supervisión internacional, entre otros. Además, en esta jornada se puede introducir —si el desarrollo del debate lo permite— una crisis diplomática o humanitaria simulada. Esta crisis puede tener múltiples formas: un anuncio unilateral de Marruecos, una ofensiva militar, un ataque en un campamento de refugiados, la salida de la MINURSO, o una decisión del Consejo de Seguridad. La inclusión de esta dinámica tiene múltiples justificaciones:

- Pedagógica: permite poner en práctica habilidades de negociación bajo presión, reacción rápida y gestión del conflicto.
- Política: refleja la realidad inestable y cambiante del sistema internacional, donde los procesos de paz suelen estar sujetos a alteraciones externas.
- Narrativa: introduce un elemento sorpresivo que obliga a los delegados a adaptar sus posiciones, alianzas y estrategias.

La inclusión de una crisis también pone en juego la ética de la representación, ya que los delegados deben decidir si priorizan la estabilidad, los derechos humanos, la autodeterminación o los intereses económicos. Esta jornada, en suma, obliga a los participantes a articular intereses y valores de forma crítica y creativa, en un contexto institucional realista.



Día 3 – Propuesta de Solución y Redacción de una Resolución Final: ¿Hacia dónde vamos y cómo lo resolvemos?

La tercera y última jornada está orientada a la producción colectiva de una propuesta de solución integral, que pueda sintetizar los aprendizajes, las tensiones y los acuerdos logrados en las jornadas anteriores. Este día busca evaluar la capacidad política, técnica y diplomática de los delegados para transformar el análisis en acción y las ideas en propuestas normativas.

El documento debe abordar, al menos, cuatro dimensiones:

1. Política: definir el estatus del territorio, los mecanismos de consulta popular, los plazos y las garantías institucionales.
2. Humanitaria: atender la situación de los refugiados, los derechos humanos, el monitoreo internacional y la reparación simbólica.
3. Económica: distribuir recursos, proteger el medio ambiente y crear incentivos para la cooperación.
4. Regional/Internacional: establecer alianzas, supervisión externa y compromisos multilaterales.

Este proceso final tiene una gran riqueza formativa. Obliga a los delegados a pasar de la crítica a la proposición, del conflicto al acuerdo, de la retórica a la técnica. Al finalizar, se espera que el comité logre producir un documento integral, que no solo represente un cierre formal, sino también un ejercicio de síntesis política.

La revisión exhaustiva de esta línea del tiempo no solo garantiza una coherencia lógica en el desarrollo del comité, sino que permite ajustar cada jornada a los objetivos pedagógicos, políticos y estratégicos previstos.

- Acuerdos de Madrid (14 noviembre 1975): España cede la administración a Marruecos y Mauritania sin referéndum previo.
- Opinión Consultiva CIJ (16 octubre 1975): Derecho a la autodeterminación y sin vínculo de soberanía marroquí.
- Marcha Verde (6–12 noviembre 1975): Ingreso pacífico de 350.000 civiles marroquíes portando Coranes para reclamar el territorio.
- Guerra del Sáhara (1975–1991): Enfrentamiento militar entre Marruecos/Mauritania y Polisario, con apoyo de Argelia.
- Alto el fuego y MINURSO (1991): Resolución 690 (1991) crea MINURSO; plan de referéndum bloqueado por disputa del censo.
- Renovaciones anuales (1992–2025): El Consejo de Seguridad prorroga cada año el mandato sin avances sustanciales
- Reanudación de hostilidades (noviembre 2020): Polisario declaró fin del alto el fuego tras tensiones en zonas migratorias.



DOCUMENTOS

Los documentos que se manejarán durante las sesiones tendrán la finalidad de facilitar el desarrollo del debate y la toma de decisiones dentro de los comités. En lugar de utilizar el término tradicional "papeles de trabajo", se les denominarán "Circular # ". Estos documentos son herramientas para presentar y discutir ideas relevantes relacionadas con el tema en cuestión, a fin de encontrar soluciones que puedan ser desarrolladas en el documento final.

Las "Circulares" no requieren un formato específico, pero se recomienda que los delegados se basen en la sección QARMAS de la guía académica de cada comité, sin que sea obligatorio responder todas las preguntas planteadas en dicho apartado.

El Artículo 51 del handbook establece que todos los documentos deben ser elaborados exclusivamente durante las sesiones del comité, a excepción de los papeles de posición que son permitidos antes del evento. Además, las "Circulares" sirven como un precursor del documento final y deben reflejar las negociaciones y propuestas discutidas entre los delegados. En cuanto a las "Notas Diplomáticas", se usarán para facilitar la comunicación entre los delegados, sin interrumpir el debate, y deberán ajustarse a las normas de respeto, honestidad y confianza dentro del comité.

En cuanto al documento final, se denominará Resolución Multilateral para la Paz y la Autodeterminación del Sáhara Occidental, que se recomienda se componga de la siguiente manera:

Documento final:

1. Introducción: Contexto histórico y político

Breve síntesis del proceso de colonización y descolonización del Sáhara Occidental, el papel de España como potencia administradora, el surgimiento del Frente Polisario, la ocupación marroquí, el conflicto bélico, los acuerdos de alto al fuego y la situación actual bajo el estancamiento del proceso de autodeterminación.

2. Diagnóstico: Desafíos contemporáneos

- Estancamiento político y diplomático.
- Crisis humanitaria en los campamentos de refugiados en Tinduf.
- Violaciones a los derechos humanos.
- Explotación ilegal de recursos naturales por parte de actores externos sin consentimiento del pueblo saharaui.
- Obstáculos a la celebración del referéndum.

3. Propuestas de Acción

a) Medidas políticas

- Fomento de un proceso de diálogo renovado.
- Evaluación de modelos de autonomía con garantías internacionales.
- Impulso a un referéndum supervisado internacionalmente.

b) Soluciones económicas

- Distribución equitativa de beneficios derivados de los recursos naturales (fosfatos, pesca, energías renovables).
- Creación de mecanismos de transparencia y control internacional.

c) Estrategias humanitarias

- Fortalecimiento del apoyo internacional a los refugiados.
- Acceso garantizado a servicios básicos (salud, educación, agua).
- Protección efectiva de derechos humanos en el territorio ocupado.

4. Conclusión: Llamado a la comunidad internacional

Llamado urgente a los Estados miembros de la ONU, a las organizaciones regionales y a la sociedad civil para comprometerse activamente con una solución justa y definitiva, basada en el respeto al derecho internacional y al principio de autodeterminación del pueblo saharaui

IMPACTO REAL:

El conflicto del Sáhara Occidental continúa siendo un factor clave de inestabilidad en el norte de África, especialmente en la región del Magreb. Las tensiones entre Marruecos y Argelia, históricamente marcadas por desconfianzas ideológicas y geopolíticas, se han intensificado en torno a la cuestión saharaui. Argelia, firme defensora del derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui, ha proporcionado durante décadas apoyo político, diplomático y militar al Frente Polisario, lo cual ha deteriorado las relaciones bilaterales. En los últimos años, ambos países han reducido sus lazos diplomáticos al mínimo y han reforzado su presencia militar en las zonas fronterizas. Esta rivalidad afecta también a la cooperación regional, obstaculizando iniciativas conjuntas de integración económica o lucha contra el terrorismo, y pone en riesgo la seguridad colectiva del Magreb (Atlantic Council, 2023).

Uno de los aspectos más conflictivos del dominio marroquí sobre el Sáhara Occidental es la explotación de recursos naturales, en particular los fosfatos y la pesca. El yacimiento de fosfatos de Bou Craa, uno de los más grandes del mundo, y las ricas aguas pesqueras del Atlántico saharaui son objeto de contratos firmados por Marruecos con compañías extranjeras, especialmente europeas. Sin embargo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha emitido varias sentencias declarando que estos acuerdos son ilegales si no cuentan con el consentimiento del pueblo saharaui, representado por el Frente Polisario.



Tomado de Utopia

Organizaciones como Western Sahara Resource Watch han documentado múltiples violaciones a esta normativa, argumentando que los beneficios económicos no llegan a la población local y que se trata de una explotación contraria al derecho internacional (Western Sahara Resource Watch, 2024). El conflicto también ha generado una prolongada crisis humanitaria. Más de 173 000 refugiados saharauis viven desde hace décadas en campamentos situados en la región argelina de Tindouf, donde las condiciones climáticas son extremas y el acceso a servicios básicos es limitado.

La población depende casi exclusivamente de la ayuda humanitaria internacional proporcionada por organismos como ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y diversas ONG. Las generaciones nacidas en estos campamentos enfrentan desafíos significativos en términos de educación, salud, empleo y movilidad, lo cual contribuye a un estado de vulnerabilidad estructural. La falta de una solución política agrava esta situación, prolongando la dependencia y el desplazamiento forzado (UNHCR, 2022).

En las zonas del Sáhara Occidental bajo control marroquí, se han documentado numerosas violaciones a los derechos humanos cometidas contra activistas saharauis que defienden el derecho a la autodeterminación. Organizaciones como Human Rights Watch y Amnistía Internacional han denunciado casos de detenciones arbitrarias, tortura, desapariciones forzadas y represión violenta de manifestaciones pacíficas. Además, se imponen severas restricciones al trabajo de periodistas y organizaciones no gubernamentales, dificultando la supervisión independiente de la situación. Esta represión forma parte de una política sistemática de control político y cultural por parte del Estado marroquí, que busca debilitar la identidad saharaui en los territorios ocupados (Human Rights Watch, 2024).

El conflicto del Sáhara Occidental también tiene profundas implicaciones en la política internacional. En diciembre de 2020, el gobierno de Estados Unidos, bajo la administración de Donald Trump, reconoció la soberanía marroquí sobre el territorio a cambio de la normalización de relaciones entre Marruecos e Israel. Esta decisión representó un giro significativo en la diplomacia estadounidense y fue recibida con críticas por parte de varios sectores de la comunidad internacional. En 2025, tras un cambio de administración en EE. UU., este reconocimiento fue parcialmente revertido, matizando el respaldo y volviendo a alinear la política estadounidense con los principios del derecho internacional y la posición tradicional de la ONU. Esta oscilación evidencia cómo el conflicto es utilizado como moneda de cambio en negociaciones geopolíticas más amplias (Carnegie Endowment for International Peace, 2025).



En paralelo a su estrategia de control territorial, Marruecos ha promovido el desarrollo económico en las principales ciudades del Sáhara Occidental, como Dajla y Laayoune. Se han construido infraestructuras turísticas, se organizan eventos internacionales de deportes acuáticos y se ha facilitado la llegada de vuelos directos desde Europa. Si bien estas iniciativas buscan proyectar una imagen de normalidad y desarrollo, han sido objeto de críticas por parte de sectores que las consideran una forma de “blanquear” la ocupación. Las empresas que operan en el territorio enfrentan cuestionamientos éticos y legales sobre su responsabilidad social corporativa, especialmente cuando no cuentan con el consentimiento explícito del pueblo saharaui. Esta situación plantea un dilema entre inversión extranjera y respeto al derecho internacional (Western Sahara Resource Watch, 2024).

PROUESTA DE IMPACTO REAL

Acercando el Debate a la Realidad del Pueblo Saharaui

Con el objetivo de fortalecer el compromiso de los delegados con la temática abordada y fomentar una participación activa y transformadora, este comité ofrece una oportunidad única que trasciende el espacio académico. Los delegados que resulten ganadores al final de la simulación serán invitados a asistir a una jornada especial en la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), ubicada en Bogotá, Colombia.

Durante esta visita, los delegados recibirán una sesión informativa directamente por parte del embajador saharaui, quien compartirá una exposición detallada y profunda sobre la situación política, social, económica y humanitaria del pueblo saharaui. Esta sesión será un espacio de diálogo abierto, donde los participantes podrán formular preguntas, compartir reflexiones y adquirir una comprensión más humana y cercana del conflicto que ha marcado a esta comunidad durante décadas.

Como complemento, los delegados también tendrán acceso a material documental, audiovisual y pedagógico proporcionado por la Fundación Colombiana de Amistad con el Pueblo Saharaui, en colaboración con la Embajada. Estos materiales han sido seleccionados cuidadosamente para ofrecer una perspectiva auténtica y actualizada del proceso de autodeterminación del Sáhara Occidental, sus desafíos en el ámbito internacional, y las formas de resistencia cultural, social y política desarrolladas por su pueblo.



Además, se brindará un acompañamiento personalizado a los delegados seleccionados, tanto previo como posterior a la visita. Este acompañamiento estará enfocado en profundizar su comprensión del conflicto desde una mirada crítica y respetuosa, garantizando que puedan procesar y transmitir la experiencia de forma responsable dentro de sus comunidades académicas y sociales.

Cabe resaltar que este comité se ha diseñado bajo una perspectiva pedagógica, que busca no solo simular procesos diplomáticos, sino también generar un espacio formativo y de sensibilización frente a contextos que muchas veces son invisibilizados o mal comprendidos. En este sentido, se recuerda que el conflicto del Sáhara Occidental está atravesado por realidades culturales, históricas, geográficas y religiosas profundamente distintas a las propias, y es deber de cada delegado abordarlo con el máximo respeto, apertura y empatía.

Finalmente, se espera que los delegados participantes se conviertan en voceros informados y conscientes de la causa saharaui, capaces de generar reflexión y debate en sus propios entornos. Este tipo de experiencias permiten conectar el conocimiento con la acción y el pensamiento crítico con la empatía, y nos acercan a un ejercicio de diplomacia que, más allá del papel, toca las vidas reales de pueblos que aún luchan por su dignidad y reconocimiento.

QAR



1. ¿Cómo puede la comunidad internacional garantizar el respeto al derecho de autodeterminación del pueblo saharaui?

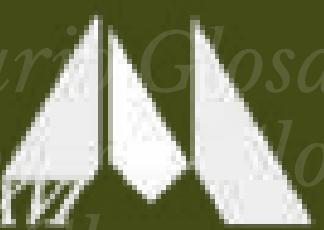
MAS



GLOSARIO

- **Autodeterminación:** Derecho reconocido por la Asamblea General de la ONU y la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que permite a los pueblos decidir libremente su estatus político.
- **MINURSO:** Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental, establecida por la Resolución 690 del Consejo de Seguridad (1991) para supervisar el alto el fuego y organizar un referéndum.
- **RASD (República Árabe Saharaui Democrática):** Estado autoproclamado por el Frente Polisario en 1976; es miembro de pleno derecho de la Unión Africana, pero no reconocido por la ONU.
- **Marcha Verde:** Iniciativa del gobierno marroquí que movilizó a 350.000 civiles en noviembre de 1975 para ocupar el Sáhara Occidental tras el retiro español.
- **Territorio No Autónomo:** Designación de la ONU para territorios pendientes de descolonización; el Sáhara Occidental es el único en África aún bajo esta categoría.

SARIO



GLOSARIO

• **Frente Polisario:** Movimiento independentista saharaui que lucha por la autodeterminación del Sáhara Occidental. Es reconocido como el representante legítimo del pueblo saharaui por la ONU.

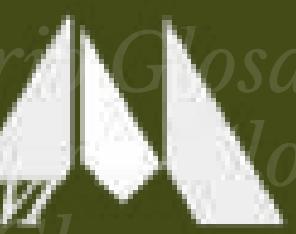
• **Acuerdos de Madrid (1975):** Pactos secretos entre España, Marruecos y Mauritania que dividieron la administración del Sáhara Occidental, sin participación del pueblo saharaui y sin valor legal según el derecho internacional.

• **Cese al fuego (1991):** Acuerdo entre el Frente Polisario y Marruecos, supervisado por la MINURSO, que permanece vigente pero con frecuentes tensiones y violaciones reportadas.

• **Guerguerat:** Paso fronterizo estratégico entre el Sáhara Occidental y Mauritania; foco de tensión militar desde 2020 tras una operación marroquí para desalojar manifestantes saharauis.

• **CIJ (Corte Internacional de Justicia):** Órgano judicial de la ONU que en 1975 dictaminó que no existían lazos de soberanía entre Marruecos y el Sáhara Occidental, reafirmando el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación.

SARO



GLOSARIO

SARO

- **Autonomía (Propuesta marroquí):** Plan presentado por Marruecos en 2007 que propone conceder autonomía al Sáhara Occidental bajo soberanía marroquí; rechazado por el Frente Polisario.
- **Campamento de Gdeim Izk:** Protesta pacífica masiva saharaui en 2010 cerca de El Aaiún, desmantelada violentamente por fuerzas marroquíes. Considerada por algunos como precursora de la Primavera Árabe.
- **El Aaiún:** Ciudad más grande y capital administrativa del Sáhara Occidental bajo control de Marruecos.
- **ONU:** Organismo internacional que supervisa el proceso de descolonización del Sáhara Occidental a través de la MINURSO y resoluciones del Consejo de Seguridad.
- **Unión Africana (UA):** Organización continental que reconoce a la RASD como Estado miembro y respalda el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación

REFERENCIAS

Documento	Descripción	Año	Fuente
BBC NEWS: Origen del conflicto en el Sahara Occidental	Breve video para comprender el inicio del conflicto.	2022	https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacionales-61355049
Acuerdos de Madrid	Transferencia administrativa a Marruecos y Mauritania tras salida española.	1975	ONU (1975) (securitycouncilreport.org)
Opinión Consultiva CIJ	Reafirma derecho a la autodeterminación saharaui y ausencia de vínculo de soberanía marroquí.	1975	CIJ (icj-cij.org)
Resolución 2711 (XXV) AG de la ONU	Ordena referéndum de autodeterminación, nunca implementado.	1970	Infosaharaoccidental (2019) (securitycouncilreport.org)
Plan de Arreglo / Settlement Plan	Detalla censo y procedimiento de referéndum; suspendido por desacuerdos.	1991	ONU (press.un.org)

SUGERIDAS

REFERENCIAS

Documento	Descripción	Año	Fuente
Mandatos de MINURSO	Resoluciones CSNU 690–2654 que prorrogan la misión.	1991–2025	ONU (press.un.org)
Fallos TJUE sobre acuerdos UE-Marruecos	Anulan aplicación de acuerdos por falta de consentimiento saharaui (C-266/18, C-104/16, etc.).	2021	WSRW (Western Sahara Resource Watch Home)
Informes HRW sobre DDHH	Denuncias de detenciones arbitrarias y represión en territorios ocupados.	2024	HRW (HRW)
Informes ACNUR sobre refugiados	Más de 173 600 refugiados saharauis en campamentos de Tindouf, con condiciones extremas.	2022	UNHCR (UNHCR)
Video documental sobre los campos de refugiados	Estudiantes de diversas universidades colombianas acudieron a los campamentos como activismo político y cuentan su experiencia	2024	https://www.youtube.com/watch?v=VP71PY7WxNY&list=LL&index=1&t=2127s

SUGERIDAS

REFERENCIAS

Bermejo, C. (2022, 16 junio). *14 de noviembre de 1975: firma del Acuerdo Tripartito de Madrid - El Orden Mundial - EOM*. El Orden Mundial - EOM. <https://elordenmundial.com/hoy-en-la-historia/14-noviembre/14-de-noviembre-de-1975-firma-del-acuerdo-tripartito-de-madrid/>

La Vanguardia (2020). *Marroquies con el Corán en la Marcha Verde* <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20201106/49255266596/marcha-verde-marruecos-espana-politica-agadir.html>

La Asamblea General de la ONU aprueba la Resolución 2711 (XXV) sobre la Cuestión del Sáhara Español - Infosaharaoccidental. (2019, 21 mayo). Infosaharaoccidental. <https://infosaharaoccidental.org/hitos/la-asamblea-general-de-la-onu-aprueba-la-resolucion-2711-xxv-sobre-la-cuestion-del-sahara-espanol/#:~:text=La%20Asamblea%20General%20aprueba%20la,ese%20mismo%20a%C3%B3lo%20de%201970.>

Palomino, C. (2022, 14 junio). *Historia del Frente Polisario, el movimiento de liberación del Sáhara Occidental*. El Orden Mundial - EOM. <https://elordenmundial.com/historia-del-frente-polisario-el-movimiento-de-liberacion-del-sahara-occidental/>

Raya, A. (2022, 16 junio). *6 de noviembre de 1975: comienza la Marcha Verde marroquí sobre el Sáhara español* - El Orden Mundial - EOM. El Orden Mundial - EOM. <https://elordenmundial.com/hoy-en-la-historia/6-noviembre/6-de-noviembre-de-1975-comienza-la-marcha-verde/>

Sáhara Occidental: un conflicto vivo en una zona olvidada. (s. f.). [https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/sahara-occidental-un-conflicto-vivo-en-una-zona-olvidada/#:~:text=Espa%C3%B1a%20fue%20su%20potencia%20administradora%20\(o%20colonial\),y%20a%20Mauritania%20en%20un%20extra%C3%B3n%20acuerdo.&text=En%20%C3%A9l%20se%20acordaba%20la%20celebraci%C3%B3n%20de,la%20independencia%20o%20la%20integraci%C3%B3n%20en%20Marruecos.](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/sahara-occidental-un-conflicto-vivo-en-una-zona-olvidada/#:~:text=Espa%C3%B1a%20fue%20su%20potencia%20administradora%20(o%20colonial),y%20a%20Mauritania%20en%20un%20extra%C3%B3n%20acuerdo.&text=En%20%C3%A9l%20se%20acordaba%20la%20celebraci%C3%B3n%20de,la%20independencia%20o%20la%20integraci%C3%B3n%20en%20Marruecos.)

Webmaster. (2023, 23 julio). Breve historia del Sáhara Occidental. Sáhara Occidental. <https://saharaoccidental.es/historia-del-sahara-occidental/breve-historia-sahara-occidental/>

Webmaster. (2023a, enero 1). Mohamed Sidi Brahim Basir, Basiri. Sáhara Occidental. <https://saharaoccidental.es/quizas-te-interese/basiri/>



XVII



MUNUR

XVI

Universidad del Rosario
2025